

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DC-054/2021 PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA  
MICM-DAF-CM-2021-0034.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2021-0034**, para la **“Adquisición de Pozuelos con Cucharas en su Caja Decorativa para las Madres de este MICM “**.

**Considerando:** Que hasta las diez (10:00) de la mañana del miércoles diecinueve (19) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), fueron recibidas un total de tres (03) ofertas través del portal transaccional y de tres (03) de manera física.

**Considerando:** Que el miércoles veintiséis (26) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), a las tres y treinta (03:30) de la tarde, se realizó la lectura de las ofertas recibidas, luego de ser solucionado la falla presentada en el portal transaccional de compras y contrataciones reportado con el número de incidencia **99951** de fecha diecinueve (19) de mayo año 2021 y solucionado en fecha ventaseis (26) de mayo 2021, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas del proceso **No. DC-052 del proceso de referencia MICM-DAF-CM-2021-0034.**





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y MIPYMES

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

**Considerando:** Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Términos de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	Ofisol suministros y servicios	RD\$162.250,00	Portal Transaccional	No Cumple, no presento los documentos requeridos del proceso.
2	Sosekho Import, SRL	RD\$236.000,00	Portal Transaccional	Cumple
3	Imprepap Impresos y Papelería, SRL	RD\$177.000,00	Portal Transaccional	Cumple
4	MJP Promtion Group, SRL	RD\$147.500,00	Física	Cumple
5	Ynomarag Comercial, SRL.	RD\$223.020,00	Física	Cumple
6	Grupo CDO Investment SRL.	RD\$156.350,00	Física	Cumple



**Considerando:** Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección **3.4 Criterios de Adjudicación** establece que:

“La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al efecto de la adjudicación, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La adjudicación será decidida por ítem a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio total, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Término de Referencia.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo. empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo”.

**Vistas:** Las ofertas presentadas por la oferente participante en el presente procedimiento.

**Vista:** El acta de apertura de ofertas del miércoles ventaseis (26) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

**Vista:** Las muestras físicas presentadas por los oferentes.





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y MIPYMES

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Por todo lo antes expuesto, la adjudicación del proceso de Compra Menor para la "Adquisición de Pozuelos con Cucharas en su Caja Decorativa para las Madres de este MICM" de referencia **MICM-DAF-CM-2021-0034**, se decide a favor de la siguiente razón social:

1. **MJP Promotion Group, SRL**, presentó su propuesta de manera física. Este oferente presentó todos documentos requeridos del proceso. El monto total de su oferta es de **RD\$147,500.00 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Quinientos Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

MJP Promotion Group, SRL					
Item	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final	Monto Total
1	500	250.00	45.00	295.00	147,500.00
Total RD\$					147,500.00

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

  
Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

